



RESPALDO JURÍDICO

Como increíble califica la Multigremial de Militares y Policías (R) la acción de la Fiscalía de imputar al cabo del Ejército Pedro Lavín Villalobos como autor del delito de lesiones graves, denunciando que el Gobierno mandó a la calle a los militares a enfrentar a vándalos y asaltantes sin otorgarles ningún respaldo jurídico ni reglas que le permitan actuar decididamente y con la energía suficiente para restablecer el orden.

“Los militares están actuando por órdenes superiores del Gobierno, y el cabo del Ejército se ha convertido en el primer soldado imputado desde que fueron enviados a restablecer el Orden. Como no se tiene ninguna Fe en el actuar imparcial de los tribunales y basado en antecedentes históricos que nos señalan que en el pasado reciente, a integrantes de fuerzas del orden se les ha dado de baja sin un debido proceso, Multigremial FACIR, mediante un abogado penalista, prestará apoyo jurídico al cabo Pedro Lavín, objeto asegurar que la justicia cumpla estrictamente con la norma, y sin subterfugios ni ficciones jurídicas, como ha hecho hasta ahora con otros militares”, enfatizó el presidente de la Multigremial Pedro Veas Diabuno.

Finalmente –añadió – que exigirán al Gobierno que defienda y respalde el accionar de los integrantes de las fuerzas militares y policiales que lanza a la calle a enfrentar al lumpen, pues parece que no ha logrado entender que la fuerza es el último dique de contención del extremismo y el totalitarismo el cual, si es sobrepasado, una oscura noche caerá sobre los ciudadanos honrados.

Santiago, 22 octubre 2019